

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber

2026/10075 Anuncio del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025. Expediente. 2897/2026

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, habiendo sido sometida la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 a informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 31/07/2026, se somete a exposición pública por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen conveniente.

San Antonio de Benagéber, 31 de julio de 2026.—El alcalde-presidente, Enrique Daniel Santafoستا Giner.

